

# Formación Ciudadana en carreras de Pedagogía: Estudio de caso en una institución de educación superior del sur de Chile

*Citizenship education in pedagogies careers: A case study in a higher  
education institution in the south of Chile*

SEBASTIÁN TORRES VALDERRAMA

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile

✉ storres@historia.ucsc.cl [<https://orcid.org/0000-0001-9142-5407>]

CAROLINA APARICIO MOLINA

Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile

caparicio@ucsc.cl [<https://orcid.org/0000-0003-3505-5725>]

## RESUMEN

Las investigaciones en Formación Inicial Docente son diversas por la amplitud de aspectos que abarca. En este sentido, el presente artículo busca analizar las percepciones y características de las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana, por medio de entrevistas semiestructuradas, en tres carreras de Pedagogía de una universidad de la región del Biobío. De acuerdo con el propósito, se utilizó un enfoque cualitativo con método de estudio de caso de diseño múltiple, en la investigación participaron estudiantes y docentes de las carreras seleccionadas. Los resultados demuestran que las Actividades Curriculares se caracterizan por ser teórico-prácticas, lo que permite al futuro profesorado acercarse a su trabajo en aula. En relación con las estrategias implementadas, queda en evidencia que se orientan hacia metodologías activas; para desarrollar diversos conocimientos, habilidades y actitudes. Se puede concluir que es necesario destinar mayor cantidad de tiempo a estas Actividades Curriculares para profundizar en contenidos y didácticas de la Formación Ciudadana.

Palabras clave: Formación Ciudadana, Formación Inicial Docente, ciudadanía.

## ABSTRACT

Research on Initial Teacher Education is diverse due to the breadth of aspects it covers. In this sense, this article seeks to understand the perceptions and characteristics of the curricular activities related to Citizenship Education, by means of semi-structured interviews, in three pedagogical careers of a university in the Biobío Region. In accordance with the purpose, a Qualitative approach with a Multiple Case Study method was used, with the participation of students and teachers of the selected careers. The findings show that the curricular activities are characterized by being theoretical-practical, which allows the future teachers to approach their work in the classroom. In relation to the strategies implemented, it is evident that they are oriented towards active methodologies, to develop diverse knowledge, skills, and attitudes. It can be concluded that it is necessary to allocate more time to these courses to deepen the contents and didactics of Citizenship Education.

Key words: Citizenship Education, Initial Teacher, Education, Citizenship.

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad la Formación Ciudadana se ha convertido en un aspecto fundamental en la educación chilena, por la importancia que tiene para el fomento de la participación, la tolerancia, el respeto por la diversidad y el fortalecimiento de la democracia. Sin embargo, no es una temática nueva dentro del contexto educativo nacional, puesto que su presencia se ha observado durante la construcción histórica del país, es decir, desde los primeros años del siglo XX, durante la dictadura militar, el retorno a la democracia, hasta la promulgación de la Ley N°20.911 en 2016. Por lo tanto, el concepto ha ido evolucionando de acuerdo con los contextos sociales y de este modo cubrir un mayor territorio en el currículum nacional (Garrido & Jiménez, 2020).

La Ley N°20.911 (2016) establece la creación de planes de Formación Ciudadana en todos los establecimientos reconocidos por el Estado, con la finalidad de preparar a los niños, niñas y adolescentes para su participación activa y responsable de la vida en comunidad. En la misma línea, plantea la articulación entre las orientaciones con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Curricular Institucional (PCI), para generar actividades que motiven la participación del estudiantado con la finalidad de generar cultura democrática en cada escuela (Figueroa & Cavieres, 2017).

En este sentido, la puesta en marcha de la Ley N°20.911 trajo diferentes desafíos al profesorado nacional. En primer lugar, el desconocimiento de distintas estrategias pedagógicas y didácticas para el abordaje de la Formación Ciudadana en el aula por la falta de preparación para ello (Altamirano & Pagès, 2018; Lobatón, 2017; Soto & Peña, 2020); y en segundo lugar, el tratamiento desde lo experiencial por parte del cuerpo docente, lo que dificulta un apren-

dizaje complejo de la ciudadanía, el sistema político y los procesos democráticos (Figueroa & Cavieres, 2017).

Lo planteado anteriormente no es exclusivo del contexto nacional. Por un lado, existen problemáticas dentro del territorio latinoamericano como, por ejemplo, las tensiones entre lo declarado en el currículum y el ejercicio docente, la preparación inicial y continua de los maestros, que son compartidas por países como Argentina, Colombia y Perú. Por otro lado, las escasas políticas en Brasil, la despreocupación sobre diversidad cultural y por las competencias cívicas en México y los obsoletos planes curriculares en Venezuela (Muñoz-Labraña, Vásquez-Lara, Iglesias-Segura, Salazar-Jiménez & Rodríguez-López, 2021).

En este sentido, es necesario que en la Formación Inicial Docente (FID) existan procesos educativos que estén vinculados con el desarrollo de habilidades pedagógicas para la Formación Ciudadana, dicho de otra manera, los futuros docentes deben adquirir conocimientos disciplinares y didácticos para que éstos sean implementados en su quehacer docente y de este modo profundizar en los aspectos que componen la ciudadanía y su relación con la sociedad (Almeyda & Jiménez, 2020; Lobatón-Patiño, Precht, Muñoz & Villalobos, 2020).

A raíz de lo planteado anteriormente, es importante saber qué lugar ocupan las Actividades Curriculares relacionadas con la Formación Ciudadana en las carreras de Pedagogía, cuánto es el tiempo que se le destina, tanto a lo conceptual como en lo didáctico, y de qué manera se está trabajando la materia dentro de la institución. De este modo, el presente artículo tiene como objetivo general analizar las percepciones y características sobre las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana en una institución de educación superior del sur de Chile.

## MARCO CONCEPTUAL

### *Hacia nuevos discursos de ciudadanía*

Con el desarrollo de la civilización se han transformado diversos aspectos de la humanidad, como los sociales, políticos y económicos, que sin duda han aportado en la configuración de la sociedad actual. La ciudadanía es un elemento que ha cambiado según el contexto histórico en el que se encuentre, es decir, cada período de la historia tiene su propia definición de ciudadanía y de ciudadano (BCN, 2020; Maiztegui & Eizaguirre, 2008; Marshall, 2012). Para Thomas Marshall (1997) es “un status que se le otorga a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica” (p. 312).

Desde esta perspectiva, es posible comprender la ciudadanía como un contrato social entre los individuos y el Estado, por medio de diferentes acciones se establece la igualdad entre personas, posibilitando el libre ejercicio de los derechos y deberes que se obtienen con esta categoría. En otras palabras, las personas que tienen este estatus pasan a ser iguales

ante el Estado sin distinción alguna. Según lo expresado por Marshall (1997), esta condición está compuesta por tres aspectos importantes: el civil, relacionado con la libre expresión y el derecho al sufragio; el político, vinculado con la participación en los procesos electorarios y el social con el uso de los bienes comunes como la educación y la salud, sumado a esto el cumplimiento de las normas morales y de convivencia implícitas en este contrato.

En este sentido, Pablo Marshall (2012) establece que la ciudadanía es un elemento fundamental para la comprensión del Estado, porque existe una relación entre los individuos y la comunidad, la pertenencia del sujeto dentro del espacio en el que habita y la participación dentro de las organizaciones estatales. De acuerdo con lo anterior, se vuelve necesario reflexionar sobre quiénes adquieren esta cualidad, puesto que muchas veces existen requisitos, como la mayoría de edad, para alcanzar la ciudadanía, por lo cual las infancias quedan excluidas de ella a pesar de ser actores activos dentro de la sociedad.

No obstante, para avanzar hacia discursos más amplios y pluralistas es importante problematizar sobre la ciudadanía, tal como explica Giroux (2003), es necesario entender que es una construcción social proveniente de la lucha entre relaciones de poder; explicado de otra forma, surge de la disputa entre sujetos o instituciones que por medio de la dominación sobre otros establecen quiénes y cómo se adquiere este pacto. En oposición, la ciudadanía debe asegurar la convivencia de las diferencias, la deliberación para la solución de conflictos y la acción colectiva para definir el bien común (Habermas, 1999; Vidoz & Coicaud, 2014).

Por lo tanto, problematizar en esta temática conlleva considerar a los nuevos actores sociales que surgen con el desarrollo de la historia, en este caso, los niños y niñas, porque según Gaitán (2018), son agentes de sus vidas, participan de la sociedad, saben el lugar que ocupan en ella e invitan a repensar la ciudadanía. En este sentido, surgen nuevos discursos en torno al concepto y de esta manera ampliar este estatus a todas las personas, según su edad, sus cualidades y diferencias. En esta línea se pueden mencionar los siguientes enfoques:

- Ciudadanía como Práctica: romper con la lógica del “futuro ciudadano”, es decir, los niños, niñas y adolescentes (NNA) transitan por la ciudadanía por medio de vínculos, relaciones y acciones, por lo que no deben ser educados para su futuro ejercicio (Lawy & Biesta, 2016 citado en Gaitán, 2018).

- Desde Abajo: se aleja de la visión normativo-jurídica de la ciudadanía clásica, busca que la infancia sea consciente que tienen intereses en común, comparten una posición en la sociedad y tienen demandas concretas (Liebel, 2006 citado en Gaitán, 2018).

- Centrada en la Diferencia: esta última considera que los NNA no deben ser educados para la ciudadanía porque es un ejercicio de la vida cotidiana, sino que deben ser considerados sujetos “diferentemente iguales” (Moosa-Mitha, 2005 citado en Gaitán, 2018).

## FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULUM CHILENO

La formación de ciudadanía ha estado presente durante la mayoría de los eventos históricos que se han vivido en el país, abordada desde diversas perspectivas acorde a cada contexto social. En este sentido, es necesario comprender que la Formación Ciudadana es un proceso que comienza con la Educación Cívica durante la primera mitad del siglo XX y culmina con la promulgación de la Ley N°20.911 en el año 2016.

A raíz de lo expuesto anteriormente, en los primeros años del siglo XX, la Educación Cívica se caracterizaba por fortalecer los valores patrios, como el amor a la bandera, el escudo y el himno; además de considerar aspectos políticos-morales tradicionales de la época. Durante la segunda mitad del siglo XX, se observan diversos cambios en este ámbito, ya que aquélla es incorporada como contenidos a las asignaturas de Historia y Geografía, y Castellano; también surge Consejo de Curso, como asignatura en la cual el estudiantado podía poner en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación. Durante la década de los 70's el surgimiento de los Centros de Alumnos toma relevancia para el ejercicio cívico-democrático, de esta forma los miembros de los establecimientos educativos tenían la opción de experimentar lo propuesto por los programas académicos y prepararse para su futuro rol como ciudadanos (Galaz & Arancibia, 2021; Mardones-Arévalo, 2018). En otras palabras, este tipo de educación estaba centrada en entregar conocimientos sobre aspectos normativos, el funcionamiento de la institucionalidad y reafirmar un sentimiento patriótico de unidad e identidad nacional.

Con la instauración de la dictadura en 1973, los cambios en materia educativa fueron significativos, debido al control y vigilancia que ejercía el Gobierno sobre el currículum (Mardones-Arévalo, 2018). La Educación Cívica fue implementada como asignatura obligatoria para los últimos años de escolarización, es decir, para tercero y cuarto medio, la cual estaba orientada a la formación de la identidad nacional, la promoción de los valores patrios y la despolitización del estudiantado (Galaz & Arancibia, 2021); esto produjo una disminución en la participación electoral, un desinterés y desconfianza por la política por parte de la juventud.

Con el retorno a la democracia se comenzaron a observar diversos procesos de transformación curricular que permitieron avanzar desde una Educación Cívica hacia una Formación Ciudadana, la cual deja de poner atención solamente en la institucionalidad política y sobre los elementos conceptuales, sino que busca la comprensión de las instituciones políticas, la actualidad social y la solución de conflictos de forma pacífica; también pasa a ocupar un lugar transversal dentro del currículum, con la finalidad de potenciar contenidos, habilidades, actitudes y un ambiente de participación activa y democrática en el contexto escolar (Cox, Jaramillo & Reimers, 2005).

Por un lado, en 1998 la Formación Ciudadana comienza a ser trabajada como elemento transversal, por lo tanto, es abordada en todas las asignaturas del currículum por medio de

los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT) y en los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Orientación, Filosofía y Psicología, en los cuales se buscaba desarrollar el manejo de información, la promoción y defensa de los Derechos Humanos, la igualdad entre personas, con la finalidad de formar estudiantes con valores democráticos (Galaz & Arancibia, 2021; Ramis, 2019; Redón, Vallejos & Angulo, 2018).

Por otro lado, los resultados de la prueba internacional ICCS 1999 y el estudio comparado realizado por Muñoz (2010), permitieron evidenciar los problemas que presentaba el estudiantado respecto a los conocimientos cívicos y ciudadanos en la entrada al siglo XXI, como la falta de confianza por los partidos políticos, una disminución en el sentimiento de comunidad en conjunto a una lejanía y falta de representación por lo comprendido como “ciudadano”, así también la baja frecuencia en que el estudiantado se informaba por medio de la televisión y una desconfianza en la institución educativa en relación con la enseñanza de los contenidos relativos a Formación Ciudadana, problemáticas que se arrastran del currículum implementado en dictadura.

Para dar solución a las brechas existentes en esta materia, la Comisión de Formación Ciudadana (2004) propone reestablecer los contenidos de Formación Ciudadana de manera explícita en cuarto medio, siendo un aporte sustancial al avance de este tipo de educación a nivel nacional. Posteriormente, el ajuste curricular realizado en 2009 establece la Formación Ciudadana como un contenido transversal desde primero básico hasta segundo medio (Redón et al. 2018). De igual forma, la entrada en vigencia de las Bases Curriculares en 2012 y 2013 (MINEDUC, 2012, 2013) permitió la incorporación de la temática dentro de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en educación básica, de primero a séptimo, y como eje temático en la enseñanza media (MINEDUC, 2016a).

A pesar de los esfuerzos mencionados anteriormente, los resultados de las pruebas internacionales ICCS aplicadas en 2009 y 2016, los cuales no mostraron cambios significativos en los conocimientos cívicos de los estudiantes de octavo básico, pusieron como desafío la superación de estas brechas por medio de la adecuación de los contenidos (Agencia de Calidad de la Educación, 2016b; Mardones-Arévalo, 2018; IEA, 2010). En definitiva, la poca participación de la juventud, los diversos problemas de corrupción evidenciados desde el retorno a la democracia, la manera de trabajar la Formación Ciudadana y las sugerencias realizadas por la Comisión Engel (2015) para fortalecer la Formación Ciudadana y la participación en el sistema educativo nacional, fueron el detonante para la promulgación de la Ley N°20.911 (2016), la que obliga a que los establecimientos reconocidos por el Estado deben incluir planes de Formación Ciudadana en todos los niveles educativos, con la finalidad de preparar ciudadanos comprometidos con la democracia, el bien común, la justicia social y el desarrollo del país.

Por lo tanto, las escuelas debieron modificar su Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI) y Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con el objetivo de que represente los sellos de cada escuela y liceo; restaurar, fortalecer y promo-

ver en las comunidades educativas espacios de diálogo y reflexión que permitan instaurar propuestas institucionales y pedagógicas para el fortalecimiento de la ciudadanía desde el contexto escolar (MINEDUC, 2016b), y a su vez con la implementación de dos nuevas asignaturas en los últimos años de enseñanza media, Educación Ciudadana para tercero y cuarto medio (MINEDUC, 2019).

De acuerdo con lo anterior, el nuevo escenario educativo requiere que el profesorado se sienta preparado para abordar la Formación Ciudadana desde aspectos mucho más complejos y profundos, es decir, tener dominio didáctico disciplinar para posibilitar el aprendizaje de la ciudadanía en el estudiantado (Soto & Peña, 2020), avanzar hacia una comprensión de la ciudadanía desde una perspectiva integradora, en la cual todos los actores de la sociedad se sientan representados y centrándose en contenidos, habilidades y actitudes acordes a la vida en democracia basada en el respeto, tolerancia, solidaridad, defensa y promoción de los Derechos Humanos (Muñoz, Martínez, Muñoz, Torres & Gutiérrez, 2019).

## FORMACIÓN CIUDADANA EN CARRERAS DE PEDAGOGÍA

Una parte fundamental para trabajar la Formación Ciudadana en las aulas escolares es comprender el rol que cumple el profesorado en el proceso, ya que es producto de diversos saberes que son construidos en su preparación como futuro maestro. Para Tardif (2014), los docentes deben ser profesionales de la Pedagogía, contar con competencias necesarias para afrontar los nuevos desafíos y requerimientos de los contextos educativos actuales; por lo tanto, no deben tener una actitud neutral porque desde su posición es posible visibilizar diversas tensiones sociales, configurar nuevos significados sobre la vida y en este caso de la ciudadanía.

Según lo anterior, las universidades deben preparar a los futuros profesores para que ellos puedan dar respuesta oportuna a los cambios que se viven en materia educativa. Como, por ejemplo, las modificaciones que trajo consigo la Ley N°20.911 (2016), la cual modificó el escenario escolar, lo que obligó a las instituciones de educación superior a integrar en sus mallas curriculares asignaturas de Formación Ciudadana en las cuales el futuro profesorado desarrolle habilidades pedagógicas para que pueda impartirlas en los establecimientos; en otras palabras, las universidades son las encargadas de dotar a los nuevos maestros de herramientas necesarias para trabajar la temática desde diversos puntos de vista. De esta forma, se descongestiona la formación continua que muchas veces se vuelve tediosa para los profesores en ejercicio por tener que aprender nuevos contenidos y didácticas (Cox et al., 2005; Magendzo & Arias, 2015).

A raíz de lo expuesto, es necesario poner atención en la educación que reciben los estudiantes de Pedagogía en relación con la Formación Ciudadana porque ha quedado en evidencia, por medio de diversas investigaciones, que el profesorado en ejercicio es el eslabón más débil en esta temática, por no haber cursado Actividades Curriculares relacionadas

a ella, por no contar con la formación especializada o solamente contar con la mención en Historia, Geografía y Ciencias Sociales, lo que se vuelve negativo porque no permite realizar una enseñanza compleja de Formación Ciudadana (Agencia de Calidad de la Educación, 2016a; Gómez & Pizarro, 2017; González, 2013; OREALC/UNESCO, 2017).

En este sentido, la Formación Inicial Docente debe asegurar una oferta completa de asignaturas teóricas, didácticas, prácticas e investigativas que preparen al maestro o maestra para su futuro ejercicio profesional. En el fondo, transitar desde lo conceptual, como por ejemplo, el concepto de ciudadanía, la institucionalidad democrática o la propia experiencia de cada docente, hacia Actividades Curriculares en las cuales se pueda problematizar, aprender nuevas didácticas e investigar sobre ciudadanía y, de esta manera, dotar de competencias pedagógicas y disciplinares específicas para que los futuros profesionales puedan dar respuesta a los nuevos requerimientos del sistema y de los contextos educativos actuales (Carrillo-Mardones, Pinochet-Pinochet, Muñoz-Labraña & Leal-Burgos, 2021; Lobatón-Patiño et al., 2020; Lobatón, 2020). En otras palabras, entregar una formación disciplinar y didáctica adecuada en lo que se refiere a la temática, con la finalidad de que al llegar al aula no existan distancias entre lo declarado en el currículum y las competencias docentes.

## MARCO METODOLÓGICO

### *Descripción y enfoque de la investigación*

Esta investigación fue abordada desde el paradigma interpretativo porque buscó la comprensión de los fenómenos sociales en su contexto y desde la perspectiva de los participantes, es decir, estudiar los procesos educativos como una construcción social que es el resultado de las interacciones entre las interpretaciones subjetivas y los significados otorgados por los protagonistas. Considerando lo anterior, se utilizó una metodología cualitativa, ya que permite conocer en profundidad dichos acontecimientos entendiendo la realidad de una manera global (Bisquerra, 2009; Flick, 2015; Sandín, 2003).

### *Método de investigación*

El método que se utilizó fue el estudio de caso de tipo instrumental, que se caracteriza por comprender con mayor claridad un tema o teoría; en otras palabras, permite conocer algo diferente más allá del mismo (Stake, 1999). En esta línea, Simons (2013) lo define como una investigación exhaustiva, profunda y desde diversas perspectivas de un determinado asunto, suceso o programa académico en un contexto real con el fin de generar conocimiento y/o información.

Por un lado, el estudio optó por un diseño de casos múltiple porque “se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar,

evaluar o modificar” (Rodríguez, Gil & García, 1999, p. 96). En esta línea, para el desarrollo de esta investigación fueron tomadas como caso dos carreras de Pedagogía de una universidad regional y una carrera del instituto técnico de la misma casa de estudios. Por otro lado, la decisión de considerar una institución educativa radica en el posicionamiento que esta tiene a nivel regional, además, por la factibilidad de acceder a la muestra debido al período de tiempo en que se desarrolló el proceso investigativo y por caracterizarse como una indagación situada que busca conocer cómo es abordada la temática en un contexto específico.

De acuerdo con lo anterior, el estudio tiene como objetivo general analizar las percepciones y características sobre las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana y como objetivos específicos, describir las características de las Actividades Curriculares, comprender las percepciones de los participantes y conocer los desafíos que surgen en ellas, desde la mirada de docentes y estudiantes de una universidad de la región del Biobío.

## PARTICIPANTES

En relación con las características del estudio, se utilizó un muestreo de tipo no probabilístico e intencional (Bisquerra, 2009; Flick, 2015); en el proceso participaron 16 personas, entre docentes de las Actividades Curriculares y Estudiantes de las mismas, quienes debieron cumplir con los siguientes criterios que son indicados en la siguiente tabla:

Tabla 1  
Criterios de Selección de la Muestra

Participantes	Criterios
Estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer a una institución de Educación Superior y a su Instituto Técnico de la región del Biobío.</li> <li>2. Ser estudiantes de tercer año de Pedagogía en Educación Básica.</li> <li>3. Egresado/a del Plan de Formación Pedagógica.</li> <li>4. Egresado/a de Técnico en Educación de Párvulos.</li> <li>5. Haber cursado alguna de las siguientes Actividades Curriculares: Educación Ciudadana y su Didáctica, Formación Ciudadana y su Didáctica o Didáctica de las Ciencias Sociales.</li> <li>6. Participar voluntariamente en el estudio por medio de un consentimiento informado.</li> </ol>
Docentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer a una institución de Educación Superior y a su Instituto Técnico de la región del Biobío.</li> <li>2. Realizar docencia en: Pedagogía en Educación Básica, Plan de Formación Pedagógica y Técnico Universitario en Educación de Párvulos.</li> <li>3. Realizar docencia en las siguientes Actividades Curriculares: Educación Ciudadana y su Didáctica, Formación Ciudadana y su Didáctica o Didáctica de las Ciencias Sociales.</li> <li>4. Tener formación inicial en Pedagogía.</li> <li>5. Tener postgrado en educación, investigación educativa, entre otros.</li> <li>6. Participar voluntariamente en el estudio por medio de un consentimiento informado.</li> </ol>

Fuente: Elaboración Propia.

## PRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

### *Entrevista semiestructurada*

Para el desarrollo de esta investigación fueron usadas técnicas conversacionales para producir los datos, en específico las entrevistas semiestructuradas, ya que permiten obtener información sobre las vivencias y otros aspectos subjetivos del otro; en otras palabras, observar un fenómeno desde el punto de vista del participante (Bisquerra, 2009; Flick, 2015). En esta línea, la interacción entre entrevistado y entrevistador produce el conocimiento relevante para el estudio (Flores, 2009; Kvale, 2011).

La modalidad seleccionada permite que los entrevistados puedan expresar sus opiniones de manera más abierta y profunda, debido a que se basa en un guión flexible en el cual se presentan secuencias temáticas o preguntas sugeridas que sirven como punto de referencia para la actividad indagatoria, permitiendo al investigador abrir nuevas categorías o profundizar en las respuestas de los participantes (Álvarez-Cayou, 2003; Flores, 2009; Kvale, 2011).

## PROCEDIMIENTOS

Para realizar los análisis se utilizó el modelo propuesto por Miles y Huberman (1984 citado en Bisquerra, 2009; Rodríguez et al., 1999), el cual contempla: la recogida de datos, la reducción de la información, la exposición de los datos y la extracción de conclusiones. Cabe destacar que esta estrategia es un proceso cíclico porque durante la toma de datos y su manipulación se están realizando las reflexiones finales.

En primer lugar, se realizó el trabajo de campo, es decir, la toma de entrevistas de los diferentes participantes; en segundo lugar, se procedió a la reducción de la información, codificación y la categorización temática, con la finalidad de encontrar relaciones entre los significados. En tercer lugar, se tabuló la información recopilada por medio de matrices que permiten la organización de los datos y facilitan su análisis; y, por último, se extrajeron las conclusiones, las cuales se fueron robusteciendo durante todo el proceso investigativo, por lo tanto, permitieron dar respuesta a los objetivos y preguntas propuestas.

El procesamiento de los datos fue apoyado por medio del software QDA Miner Lite, el cual permite categorizar, codificar y estructurar los hallazgos para facilitar su análisis y la elaboración de las conclusiones.

## RESULTADOS

Los resultados de esta investigación surgen de la aplicación de entrevistas a estudiantes y docentes de dos carreras de Pedagogía y una de técnico en Educación de Párvulos de

una institución de educación superior, con sedes en Concepción, Chillán y Cañete, las cuales son: Caso 1: Pedagogía en Educación Básica con Menciones (en adelante C1), Caso 2: Programa de Formación Pedagógica (en adelante C2) y Caso 3: Técnico Universitario en Educación de Párvulos (en adelante C3).

Para asegurar el anonimato de quienes participaron en la investigación se asignaron diferentes siglas para identificar el estamento y el caso al cual pertenecen, por lo tanto, el cuerpo docente será identificado de la siguiente manera: PDM/F-C1, Participante Docente Masculino/Femenino - Caso 1 y para el estudiantado se utilizará PM/F-C2, es decir, Participante Masculino/Femenino - Caso 2.

De acuerdo con lo anterior, se generaron dos categorías que agrupan los significados relacionados con los objetivos propuestos para este artículo. Estas son: Formación Ciudadana en carreras de Pedagogía y Enfoques de Formación Ciudadana en la Formación Inicial Docente.

## FORMACIÓN CIUDADANA EN CARRERAS DE PEDAGOGÍA

En esta categoría se agrupan los significados vinculados a las experiencias en la Actividad Curricular durante el semestre, los procesos formativos y tensiones observadas por las personas que participaron. En esta línea, la categoría se divide en Experiencia Formativa, Currículum Prescriptivo de la Formación Ciudadana en la FID y Tensiones en el Curso.

### *Experiencia Formativa*

En relación con las experiencias en la Actividad Curricular, tanto el estudiantado como el cuerpo docente manifestaron que su transcurso por el curso fue una experiencia positiva, en la cual existen varios aspectos que fortalecen esta idea:

*...ha sido una experiencia bastante enriquecedora, sobre todo porque me ha permitido conocer a mis estudiantes de manera bastante personalizada... (PDM1-C1).*

*...si dice la evaluación una evaluación escrita, por ejemplo, ya en el syllabus, yo le pregunto a ellas, le doy opciones ya, mire les parece si hacemos esto, qué opinan ustedes, pónganse de acuerdo... (PDF4-C3).*

*...para mí fue grato, aprendí bastante y el profesor se dedicó en todas las sesiones a hacer una retroalimentación así que yo encuentro que estuvo muy bueno el ramo, una buena asignatura... (PF5-C1).*

*Me siento muy conforme, fue una grata experiencia, aprendí bastante y me doy cuenta de que aprendí porque lo pongo en práctica en mí misma, en mi trabajo en ... (PF1-C2).*

*...la recuerdo que llegaba no sé con una sonrisa, nos saludaba, siempre nos preguntaba, siempre se daba esa instancia para saber cómo nosotras estábamos... (PF4-C3).*

De acuerdo con Tardif (2014), una parte fundamental del desarrollo profesional del profesorado es lo que ocurre durante su formación como tal, en otras palabras, la adquisición de saberes teóricos y prácticos durante el itinerario formativo ayuda a enfrentar los nuevos desafíos impuestos por los contextos educativos y las normativas vigentes de una mejor manera. De igual forma, Carrillo-Mardones y colaboradores (2021) plantean que proporcionar espacios de reflexión, diálogo, cooperación, propicia que el estudiantado sea capaz de diseñar y planificar experiencias educativas más profundas sobre la democracia, el sistema político y la participación.

En definitiva, lo positivo de estas experiencias está relacionado en primer lugar con los aprendizajes logrados durante el semestre, lo que permite inferir que las estrategias didácticas utilizadas por los docentes son acordes a las nuevas tendencias educativas. En segundo lugar, las relaciones interpersonales establecidas entre docentes y estudiantes permitieron que existiera un clima de confianza y comodidad para todos los participantes del proceso educativo. En tercer lugar, el establecimiento de acuerdos relativos a las evaluaciones posibilita que el estudiantado se transforme en un agente activo en su formación, esto quiere decir que se sienta comprometido con su aprendizaje y en las maneras de adquirir los diversos saberes que se establecen en las carreras seleccionadas.

#### *Currículum Prescriptivo de la Formación Ciudadana en la FID*

En relación con los procesos formativos llevados a cabo en cada carrera, quienes participaron de la investigación expresaron que la Actividad Curricular poseía diversas modalidades de trabajo, desde lo teórico, espacios de reflexión hasta trabajos prácticos conectados con la futura labor docente:

*...estas reflexiones en el aula hay (...), ellos han dicho que hay un antes y un después, (...) bueno sin duda el Estallido Social, marca un antes y un después en cómo vivimos la ciudadanía en Chile (PDF1-C1).*

*...primero explicó lo que era la Formación Ciudadana y luego nos fuimos centrando en cómo ser un buen ciudadano y desde ahí íbamos trabajando ciertos aspectos y actividades que íbamos realizando como poder inculcarla en el aula... (PF5-C1).*

*...lo que nosotros vimos fueron metodologías activas de trabajar la participación ciudadana... (PF2-C2).*

*...si se nos enseñaba cómo poder implementar objetivos de las Bases Curriculares o cómo podía implementar la educación social en los niños y las niñas... (PF3-C3).*

Respecto a lo expresado en las citas, es posible mencionar que las Actividades Curriculares están orientadas en un sentido teórico-práctico. En esta línea, en el caso 3 las clases están inclinadas a la elaboración de material didáctico, es decir, elementos que puedan ser utilizados en su labor de apoyo pedagógico en el nivel de educación inicial. Para los casos 1 y 2, las sesiones buscan que el estudiantado en primer lugar adquiriera conocimiento teórico sobre los aspectos fundamentales de la Formación Ciudadana y luego su puesta en ejecución, ya sea en simulaciones de clases o directamente en los centros de práctica con los que se vincula la institución.

En relación a lo anterior, las investigaciones al respecto evidencian la necesidad de la incorporación de competencias específicas sobre Formación Ciudadana en la formación de profesores (Lobatón-Patiño et al. 2020). También, potenciar el conocimiento epistemológico y teórico sobre la ciudadanía, con la finalidad de que el futuro profesorado pueda posibilitar procesos de aprendizajes mucho más profundos y complejos sobre la temática (Lobatón, 2020). Además, contemplar las Actividades Curriculares como un espacio de reflexión y dotar de aprendizaje las crisis sociales, puesto que el cuerpo docente se verá expuesto a diversos cambios sociales que deben ser considerados como espacios de aprendizaje (Contreras & Sánchez, 2020) y, finalmente, vincularlas con prácticas reales, es decir, relacionar al estudiantado con la escuela, con la finalidad de que observen cómo se configuran los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos educativos reales (Almeyda & Jiménez, 2020).

### *Tensiones en el Curso*

De acuerdo con lo manifestado por las personas que participaron de esta investigación, es posible observar diferentes situaciones que pusieron en tensión el desarrollo del curso: los errores conceptuales por parte del estudiantado, dificultades en desarrollar planificaciones, el tiempo destinado a las clases que se vio mermado por diversos contextos, como la pandemia o las movilizaciones sociales:

*...no entendían o no sabían lo que era realmente la Formación Ciudadana, mezclaban, para ellos era Educación Cívica... (PDF1-C1).*

*...si tú vas a hacer una clase (...) online como no caer en el magistrocentrismo o en el exceso de la clase expositiva, entonces ahí tú tienes que preparar otro tipo de actividades..." (PDM1-C2).*

*...no prendían cámara, entonces, (...) de verdad era como hablarle al vacío, estará aquí (...) estarán por aquí, estarán por allá... (PDF2-C3).*

*...yo creo que muchas veces hay como problemas de definir conceptos... (PDF3-C3).*

*...mi caso y en el de muchos compañeros, la Formación Ciudadana sólo se veía desde el deber cívico que era cumplir con el derecho a voto... (PF5-C1).*

*...yo creo que faltó un componente práctico que no fue llevado a cabo, puede ser por el tiempo, puede ser por el contexto en el que estábamos pero que se trató de intentar, pero no se pudo (PF2-C2).*

Lo anterior permite evidenciar que las tensiones en el desarrollo de las Actividades Curriculares son variadas, esto se debe a que la educación no es un proceso unidireccional, si no uno en el cual influyen múltiples factores; como la motivación del estudiantado, los conocimientos previos, la disposición al aprendizaje, el dominio de los contenidos por parte del profesorado y las situaciones emergentes.

Por un lado, para los tres casos, las principales tensiones se vivieron en torno al manejo conceptual de la Formación Ciudadana, ya que gran parte del estudiantado la relacionaba con Educación Cívica, la cual es una visión reducida de la ciudadanía. Además, el tiempo destinado a la realización de la asignatura impidió poner en práctica algunas de las actividades. En relación con lo anterior, es necesario que se atienda este aspecto, ya que esto impactaría negativamente dentro del contexto escolar, puesto que el futuro profesorado al no recibir la formación adecuada trabajará la temática de manera parcial o escasa con sus futuros estudiantes (Gómez & Pizarro, 2017).

Lo mencionado anteriormente es coincidente con lo expuesto por los resultados de la investigación realizada por Carrillo-Mardones y colaboradores (2021), en la cual el estudiantado de Educación de Párvulos evidenciaba complicaciones al momento de identificar los conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con Formación Ciudadana, por lo tanto, entregando significados simples y superficiales sobre la misma. De esta manera, quienes participaron se posicionan desde una perspectiva vertical y normativa de la Educación Ciudadana, lo que afecta negativamente en su ejercicio docente, puesto que no serían capaces de implementar procesos educativos acorde a la normativa vigente para la Educación Parvularia, es decir, considerar el enfoque de derecho, la participación infantil y al NNA como un sujeto activo de la sociedad.

Por otro lado, la pandemia puso en tensión la educación en general. En este sentido, las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana también se vieron afectadas por la modalidad remota. Tanto para docentes como estudiantes, esto significó una disminución en la participación en las clases y una adecuación a esta modalidad; dicho de otra manera, debieron capacitarse en la utilización de las herramientas digitales para proporcionar procesos educativos acordes al contexto.

## ENFOQUES DE FORMACIÓN CIUDADANA EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

De acuerdo con lo propuesto dentro de los objetivos, esta categoría reúne las características metodológicas de las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana, las expectativas de aprendizaje de éstas y los desafíos que surgen desde la voz de los entrevistados. Por lo tanto, se dividirá en Enfoque Instruccional, Expectativas de Aprendizaje y Desafíos para la Mejora.

### *Enfoque Instruccional*

En relación con el enfoque instruccional utilizado para el desarrollo de las diversas Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana: por un lado, quienes participaron manifestaron que se propicia un aprendizaje centrado en metodologías activas, las cuales permiten que el estudiantado desarrolle diversas competencias pedagógicas en torno a la temática trabajada. Por otro lado, el estudiantado expresó actividades similares a las que manifiesta el cuerpo docente:

*...estamos trabajando el proceso de planificación y simular una clase sobre formación ciudadana... (PDM1-C2).*

*...dilemas morales, también trabajamos bastante, también trabajamos mucho juego de rol, ABJ... (PDF1-C1).*

*...no sólo elaborar un material, sino para qué voy a utilizar ese material, cómo lo voy a usar, qué habilidades voy a desarrollar con ese material... (PDF4-C3).*

*...eran bien didácticas, porque era como generar instancias dentro del aula, analizar casos dentro del aula también... (PM1-C1).*

*...investigar sobre las dimensiones de la ciudadanía, propuestas didácticas de cómo nosotros implementaríamos la Formación Ciudadana en diferentes contextos... (PM2-C2).*

*...nuestro fin era que estas, estas actividades se pudiesen trabajar en algún momento de manera real en algún colegio... (PF4-C3).*

Como bien se expresa en las citas anteriores, las Actividades Curriculares se preocupan del desarrollo didáctico de la Formación Ciudadana, lo cual es positivo, ya que, desde estudios a nivel latinoamericano, este tipo de cursos se concentran principalmente en los contenidos teóricos dejando de lado los aspectos didácticos e investigativos de la Formación

Ciudadana (OREALC/UNESCO, 2017). De igual manera, aporta a superar las brechas existentes entre el ejercicio docente y el currículum vigente a nivel escolar, posibilitando que el futuro profesorado aborde la temática desde aspectos teóricos y didácticos, propiciando aprendizajes complejos en sus estudiantes (Altamirano & Pagès, 2018; Muñoz-Labraña et al. 2021; Soto & Peña, 2020).

### *Expectativas de Aprendizaje*

De acuerdo con lo expresado por los participantes, las expectativas sobre la Actividad Curricular están estrechamente relacionadas con la labor que cumplirá el futuro profesorado. En este sentido, el cuerpo docente espera que sus estudiantes adquieran diversos contenidos, habilidades y actitudes para el ejercicio docente. En cuanto al estudiantado, expresaron que los aprendizajes se evidencian en su quehacer docente en el aula de clases, caso 2 y caso 3. En relación con el caso 1, éstos esperan poder utilizar estos conocimientos al momento de realizar clases:

*...para mí, mis estudiantes que egresan de este semestre primero que todo, tener conciencia de lo que es ser un ciudadano y lo que es construir ciudadanía y cómo lo enseño, creo que es pieza clave y uno espera que logren al terminar el curso (PDF1-C1).*

*...que ellas comprendan y apliquen el concepto del enfoque de género, el enfoque de derecho con los estudiantes y que no se quede en ese papel... (PDF2-C3).*

*...formando directiva de curso para que ellos expresen sus opiniones por ejemplo eligiendo (...) a la presidenta, tesorero, secretario, haciendo que ellos participen y que entiendan el cargo que van a tener...(PF5-C1).*

*Yo creo (...) principalmente la parte teórica que me ha permitido a mí también entregar ciertos aspectos teóricos a mis estudiantes... (PF2-C2).*

Como se expresa anteriormente, los procesos educativos relacionados con la Formación Ciudadana en la formación del profesorado deben ir orientados, en primer lugar, a un conocimiento teórico y en segundo lugar a su tratamiento didáctico dentro de las aulas escolares. Esto permite que, dentro de los establecimientos escolares, el profesorado encargado de esta área tenga las competencias necesarias para establecer procesos de aprendizaje orientados a comprender la ciudadanía desde aspectos más amplios y transversales.

En este sentido, lo significativo de las experiencias remite a las adecuaciones que han tenido que realizar las carreras de Pedagogía con respecto a la incorporación de temáticas relacionadas con ciudadanía y su didáctica en los itinerarios formativos, ya que desde

las investigaciones evidencian la falta de preparación del profesorado en esta área (Soto & Peña, 2020). De igual manera, sólo vincularla a una disciplina en específico significa reducir la Formación Ciudadana a aspectos relacionados con Ciencias Sociales, lo cual es negativo al momento de abordarla desde otras disciplinas como por ejemplo en las asignaturas como Matemáticas o Física, por lo tanto, es necesario que estas Actividades Curriculares sean reforzadas en el desarrollo profesional del profesorado (González, 2013).

### *Desafíos para la Mejora*

En relación con lo manifestado por quienes participaron en el proceso, uno de los principales desafíos que presenta abordar la Formación Ciudadana y su didáctica en el contexto de la formación del profesorado es la poca profundidad que se le da a ésta en las Actividades Curriculares, esto quiere decir la falta de cursos relacionados o el carácter propio de cada programa curricular:

*...yo creo que un semestre es poco, pero esto es transversal al final, no es solamente (...) debiera permear el currículo completo... (PDF1-C1).*

*...el caso del Programa de Formación Pedagógica debe ser este de carácter obligatorio y se debe trabajar tanto en el primer y segundo semestre... (PDM1-C2).*

*...hay que darle énfasis al RA2 y RA3 más tiempo, porque estamos en Didáctica de las Ciencias Sociales entonces hay que tratar de trabajarlo todo lo que sea posible... (PDF3-C3).*

*...yo creo que habría que darle un valor más importante, (...) a la Formación Ciudadana en sí, para que esté dentro de la malla... (PF5-C1).*

*...que se estudie el tema y que sea como más amplio, no sólo como dedicarle una clase más (...) si no como una unidad completa (PF3-C3).*

Las citas presentadas permiten identificar los desafíos que se presentan para la Formación Ciudadana a nivel institucional, por lo tanto, es necesario que por un lado, las instituciones de educación superior pongan atención respecto a estos desafíos, desde un nivel macro y por otro lado, las carreras deben plantear itinerarios formativos en los cuales se trabaje la Formación Ciudadana directamente como Actividad Curricular y de manera transversal en otros programas curriculares, con la finalidad de dotar al futuro profesorado de las competencias necesarias para su futura labor docente.

Por un lado, la integración de estas temáticas a la Formación Inicial Docente permite potenciar el rol de los docentes en las aulas, ya que la evidencia producida por OREALC/UNESCO (2017) señala que el profesorado era el eslabón más débil en materia de ciudadanía. De igual manera, la Agencia de Calidad de la Educación (2016a) concluye en la necesidad de incluir estos cursos en la formación de profesores, puesto que aquellos que se encuentran en ejercicio, antes de la promulgación de la Ley N°20.911, cuentan con una preparación mínima o inexistente sobre Formación Ciudadana.

Por otro lado, la formación profesional propicia el desarrollo de la identidad del profesorado, la cual previene la brecha con las actualizaciones curriculares y la sobrecarga de la formación continua en los docentes en ejercicio, de esta manera permitiendo la adquisición de nuevos conocimientos y la innovación pedagógica en materias de Formación Ciudadana en las aulas escolares (Cox et al. 2005; Magendzo & Arias, 2015). Por lo tanto, dan respuestas a las diversas normativas, orientaciones y estándares de la Formación Inicial Docente propuestos por el Ministerio de Educación.

## CONCLUSIONES

Con la implementación de la Ley N°20.911 (2016), los establecimientos escolares debieron incorporar Planes de Formación Ciudadana, de igual manera las instituciones de educación superior se vieron obligadas a incluir Actividades Curriculares de Formación Ciudadana a los itinerarios formativos de las carreras de Pedagogía, con la finalidad de que el futuro cuerpo docente aborde esta temática desde los aspectos teóricos, didácticos y evaluativos que la componen.

En primer lugar y dando respuestas a los objetivos propuestos, las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana de las carreras seleccionadas se caracterizan por poseer aspectos teóricos y prácticos, los cuales son necesarios para el ejercicio docente debido a que potencian el aprendizaje por medio de metodologías activas, posibilitando establecer procesos educativos complejos, profundos y contextualizados sobre la ciudadanía, la institucionalidad política, la participación y, sobre todo, la democracia en el estudiantado de nivel pre escolar y escolar, por lo tanto, alejándose de los contenidos conceptuales y descontextualizados propuestos por la Educación Cívica.

En segundo lugar, el estudiantado y el profesorado tienen percepciones positivas sobre las Actividades Curriculares relacionadas con Formación Ciudadana, puesto que en ellas se desarrollan diversos conocimientos profesionales para su abordaje en la escuela. En este sentido, las experiencias recabadas permiten observar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de cada programa académico, es decir, el futuro cuerpo docente se siente preparado para trabajar los contenidos, objetivos y asignaturas de Formación Ciudadana propuesta por el Ministerio de Educación en los establecimientos escolares. Además, las relaciones interpersonales que existen en el desarrollo del curso aportan a la formación profesional, contribuyendo desde el aprendizaje democrático dentro de las aulas universitarias.

En tercer lugar, los desafíos que emergen del proceso investigativo se orientan a integrar una mayor cantidad de Actividades Curriculares para profundizar los componentes de la Formación Ciudadana, en otras palabras, cursos que aborden la teoría, luego la didáctica y la planificación de los aprendizajes. Asimismo, para el caso 3, desarrollar una Actividad Curricular específica sobre el tema, debido a que en esta carrera no existe y está vinculada a la didáctica de las Ciencias Sociales, imposibilitando trabajar a fondo en lo relacionado a lo normativo y lo pedagógico. Por lo tanto, estos desafíos deben ser considerados a nivel institucional, con la finalidad de mejorar la incorporación explícita de esta área en todas las pedagogías.

Para finalizar, las principales limitantes en el desarrollo de esta investigación se relacionan en considerar una sola institución de educación superior, esto dificulta la comprensión sobre cómo es trabajada la Formación Ciudadana en otras universidades de la región y del país. Por un lado, es interesante plantear este tipo de investigaciones en otras universidades, con la finalidad de conocer las experiencias en la incorporación de las Actividades Curriculares de Formación Ciudadana en los itinerarios formativos a nivel regional y nacional.

Por otro lado, investigar sobre los significados de ciudadanía que poseen los estudiantes y docentes de las carreras de Pedagogía, con el objetivo de avanzar hacia la configuración de nuevos discursos, que contemplen una ciudadanía más amplia, inclusiva y respetuosa con la diferencia. De este modo, integrar estos discursos en la formación del profesorado para que en su ejercicio docente se abran espacios de discusión con respecto a quienes pertenecen o quedan fuera de este estatus en la actualidad.

## REFERENCIAS

- Agencia de Calidad de la Educación. (2016a). Formación Ciudadana en el sistema escolar chileno: una mirada a las prácticas actuales y recomendaciones de mejora. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2174>
- Agencia de Calidad de la Educación. (2016b). Informe Nacional ICCS 2016.1-40. Recuperado de: [http://archivos.agenciaeducacion.cl/ICCS\\_V03\\_22MARZO.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/ICCS_V03_22MARZO.pdf)
- Almeyda, L., & Jiménez, M. (2020). Enseñanza de la historia y concepciones de ciudadanía en las prácticas de profesores en formación. *Sophia Austral*, 26, 179-197. doi: <https://doi.org/10.4067/s0719-56052020000200179>
- Altamirano, M., & Pagès, J. (2018). Pensamiento del profesorado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales sobre la formación ciudadana en Chile. *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*, 26, 24-37. doi: <https://doi.org/10.14409/cya.v0i26.7232>
- Álvarez-Cayou, J. (2003). *Cómo hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y metodologías*. Mexico: Paidós Ecuador.
- BCN. (2020). Guía de Formación Cívica. Recuperado de: [https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-220574\\_recurso\\_pdf.pdf](https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-220574_recurso_pdf.pdf)

- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla.
- Carrillo-Mardones, O., Pinochet-Pinochet, S., Muñoz-Labraña, C., & Leal-Burgos, D. (2021). Percepciones de futuras educadoras de párvulos hacia la educación ciudadana. *Magis, Revista Internacional de Investigación En Educación*, 14, 1-26. doi: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.pfep>
- Contreras, N., & Sánchez, R. (2020). Formación ciudadana: significados emergentes en contexto de crisis social. *Transformación*, 16(3), 435-452. Recuperado de: <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e3374>
- Cox, C., Jaramillo, R., & Reimers, F. (2005). *Educación para la ciudadanía y la democracia en las Américas: Una agenda para la acción*. BID. Recuperado de: [http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/Publicacao\\_9831\\_em\\_10\\_06\\_2011\\_12\\_36\\_03.pdf](http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/Publicacao_9831_em_10_06_2011_12_36_03.pdf)
- Engel, E. (2015). Informe final: Consejo asesor presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción. 216. Recuperado de: [www.consejoanticorruptcion.cl/informe%0Ahttp://consejoanticorruptcion.cl/wp-content/uploads/2015/06/2015.06.05-consejo\\_anticorruptcion.pdf](http://www.consejoanticorruptcion.cl/informe%0Ahttp://consejoanticorruptcion.cl/wp-content/uploads/2015/06/2015.06.05-consejo_anticorruptcion.pdf)
- Figuerola, V., & Cavieres, E. (2017). La contribución de las movilizaciones estudiantiles a la formación ciudadana y democrática de los estudiantes secundarios. *Praxis Educativa*, 22(1), 12-21. doi: <http://dx.doi.org/10.19137/praxiseducativa-2017-210102>
- Flick, U. (2015). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores, R. (2009). *Observando Observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de Investigación Social*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Gaitán, L. (2018). Representaciones sociales de infancia y ciudadanía: Entre el antagonismo y el cambio. En A. Llena & A. Novella (Eds.), *Impulsar la participación infantil: Los consejos de infancia y adolescencia* (pp. 33-49). Barcelona: Graó.
- Galaz, A., & Arancibia, M. (2021). El desafío de la formación ciudadana: reflexiones a partir de una experiencia de acompañamiento escolar. *Revista Brasileira de Educação*, 26, 1-18. doi: <https://doi.org/10.1590/s1413-24782021260004>
- Garrido, M., & Jiménez, M. (2020). La formación ciudadana en la formación inicial docente: Un modelo de aprendizaje de la enseñanza de la formación ciudadana en integración con la escuela y sus requerimientos. *Sophia Austral*, 26, 349-370. doi: <https://doi.org/10.4067/S0719-56052020000200349>
- Giroux, H. (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. Mexico: Siglo XXI.
- Gómez, H., & Pizarro, F. (2017). Representaciones Sociales y Formación Inicial Docente: El desafío de educar en ciudadanía. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, 1(2), 284-299. doi: <https://doi.org/10.23854/autoc.v0i2.34>
- González, G. (2013). La formación del profesorado y la educación para la ciudadanía: Representaciones sociales, diseño de clases y prácticas de enseñanza. *Enseñanza de Las Ciencias Sociales*, 12, 37-45. doi: <https://doi.org/https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/271367>

- Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*. Barcelona: Paidós.
- IEA. (2010). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana ICCS 2009. Primer Informe Nacional de Resultados Chile (Junio 2010)*. Recuperado de: [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estudios+Internacionales/ICCS/ICCS+2009/ICCS\\_2009\\_Informe\\_Nacional.pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/documentos-web/Estudios+Internacionales/ICCS/ICCS+2009/ICCS_2009_Informe_Nacional.pdf)
- Kvale, S. (2011). *La entrevista en Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Ley N° 20.911. (2016). *Crea el plan de formación ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado*. Recuperado de: <http://bcn.cl/2ekda>
- Lobatón, R. (2017). Los problemas y desafíos actuales de la formación ciudadana. *Palabra y Razón*, 11(2017), 27-40. Recuperado de: <https://revistapyr.ucm.cl/article/view/217/208>
- Lobatón-Patiño, R., Precht, A., Muñoz, Í., & Villalobos, A. (2020). Racionalidades sobre formación ciudadana en la formación inicial docente. *Perfiles Educativos*, 42(168), 76-93. doi: <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2020.168.58892>
- Lobatón, R. (2020). Modelos de competencias sobre formación política: aporte a la formación inicial docente en educación ciudadana. *Revista Brasileira de Educação*, 25, 1-23. doi: <https://doi.org/10.1590/s1413-24782020250050>
- Magendzo, A., & Arias, R. (2015). *Informe Regional 2015: Educación ciudadana y formación docente en países de América Latina*. Bogotá: SREDECC. Recuperado de: <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cId=304&aid=489>
- Maiztegui, C., & Eizaguirre, M. (2008). *Cuadernos Deusto de Derechos Humanos Núm 50: Ciudadanía y educación: de la teoría a la práctica*. Bilbao: Universidad de Deusto. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/25506.pdf>
- Mardones-Arévalo, R. (2018). Educación cívica y construcción de ciudadanía en el Chile de la pos dictadura, ¿en qué estamos y para dónde vamos? *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 35, 63-82. doi: <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n35-04>
- Marshall, P. (2012). Notas sobre los modelos para la extensión de la ciudadanía. *Revista de Derecho*, 2(19), 119-143. doi: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532012000200005>
- Marshall, T. (1997). Ciudadanía y Clase Social. *Reis*, 97(79), 297-344. doi: <https://doi.org/10.2307/40184017>
- MINEDUC. (2012). *Educación Básica Bases Curriculares*. Recuperado de: [https://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca\\_digital\\_historica/orientacion/2012/bases\\_curricularesbasica\\_2012.pdf](https://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/bases_curricularesbasica_2012.pdf)
- MINEDUC. (2013). *Educación Básica Bases Curriculares*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/643/MONO-45.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- MINEDUC. (2016a). *Orientaciones Curriculares para el Desarrollo del Plan de Formación Ciudadana*. Recuperado de: <https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2016/11/Orientaciones-curriculares-PFC-op-web.pdf>
- MINEDUC. (2016b). *Orientaciones para el plan de formación ciudadana*. Recuperado de: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>

- MINEDUC. (2019). Bases curriculares 3° y 4° medio. Recuperado de: [https://www.curriculum-nacional.cl/614/articles-133992\\_recurso\\_10.pdf](https://www.curriculum-nacional.cl/614/articles-133992_recurso_10.pdf)
- Ministerio de Educación. (2004). Informe de la Comisión de Formación Ciudadana. Recuperado de: <https://www.ptonline.com/articles/how-to-get-better-mfi-results>
- Muñoz-Labraña, C., Vásquez-Lara, B., Iglesias-Segura, R., Salazar-Jiménez, R., & Rodríguez-López, P. (2021). Educación y Ciudadanía: desafíos para el profesorado en Latinoamérica. En C. Gómez, P. Miralles, & X. Souto (Eds.), Enseñanza de las ciencias sociales para una ciudadanía democrática. Estudios en homenaje al profesor Ramón López Facal (pp. 241-258). Barcelona: Octaedro. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/352413551\\_Educacion\\_y\\_Ciudadania\\_desafios\\_para\\_el\\_profesorado\\_en\\_Latinoamerica/references#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/352413551_Educacion_y_Ciudadania_desafios_para_el_profesorado_en_Latinoamerica/references#fullTextFileContent)
- Muñoz, C. (2010). El estudiantado y la Formación ciudadana en la escuela, Una aproximación a partir de métodos cuantitativos y cualitativos de investigación. En R. Ávila, M. Rivero, & P. Domínguez (Eds.), Metodología de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Zaragoza: Colección Actas. Recuperado de: <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/2971>
- Muñoz, C., Martínez, R., Muñoz, C. I., Torres, B., & Gutiérrez, K. (2019). Ciudadanizar la Escuela: de la Educación Cívica a la Formación Ciudadana. En C. Muñoz & B. Torres (Eds.), Escuela y Formación Ciudadana: Temas, escenarios y propuestas para su desarrollo (pp. 21-36). Concepción: Editorial Universidad de Concepción. Recuperado de: [https://editorial.udec.cl/sites/default/files/Formacion\\_ciudanana.pdf](https://editorial.udec.cl/sites/default/files/Formacion_ciudanana.pdf)
- OREALC/UNESCO. (2017). La formación inicial docente en educación para la ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales. Santiago: UNESCO. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/2175>
- Ramis, Á. (2019). Un contexto para esta publicación: Reflexiones y prácticas de la Universidad de Chile en educación para la ciudadanía. In Á. Ramis & M. Peña (Eds.), Educar para la ciudadanía: Fundamentos, metodologías y desarrollo profesional docente (pp. 7-40). Santiago: Saberes Docentes, Centro de Estudios y Desarrollo de Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile. Recuperado de: [http://www.humanas.org.co/archivos/Doc\\_completo\\_2\\_febrero.pdf](http://www.humanas.org.co/archivos/Doc_completo_2_febrero.pdf)
- Redón, S., Vallejos, N., & Angulo, J. (2018). Formación ciudadana y abandono escolar: La ciudadanía negada. *Revista Portuguesa de Educacao*, 31(2), 5-22. doi: <https://doi.org/10.21814/rpe.14753>
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada: Aljibe.
- Sandín, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación: Fundamentos y Tradiciones. Madrid: McGraw-Hill.
- Simons, H. (2013). El estudio de caso: teoría y práctica. Madrid: Morata.

- Soto, P., & Peña, C. (2020). La nueva asignatura de educación ciudadana en Chile: Creencias de profesores y profesoras. *Sophia Austral*, 26, 303-324. doi: <https://doi.org/10.4067/S0719-56052020000200303>
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Tardif, M. (2014). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Vidoz, S., & Coicaud, A. (2014). Aportes para pensar la ciudadanía. En S. Coicaud, J. Belcastro, & A. Coicaud (Eds.), *La educación en ciudadanía como construcción de subjetividad política: jóvenes, escuelas y proyectos* (pp. 19-39). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.